

**Itinerario de un intelectual popular protestante,  
liberal y francmason en Mexico:  
José Rumbia Guzmán, 1865-1913**

JEAN-PIERRE BASTIAN\*

**N**O ME PROPONGO ESTUDIAR la persona de José Rumbia Guzmán (1865-1913) por preocupación hagiográfica ni por afición al culto de los héroes de la Revolución mexicana. Más bien me interesa reconstruir el itinerario de vida de uno de entre los tantos intelectuales menores que tuvieron cierta influencia en la conformación del bloque revolucionario en el estado de Tlaxcala, así como en otras partes de la república, entre 1910 y 1913.

Cierta historiografía de la Revolución mexicana ha puesto el énfasis sobre los líderes mayores y sobre los grandes intelectuales. Hace unos años, el historiador norteamericano James D. Cockcroft abrió el camino para la investigación de los intelectuales menores (“low-status intelectuales”) y en particular de los maestros de escuela primaria como portadores y propagadores de la visión revolucionaria en los ámbitos local y regional.<sup>1</sup>

En sus estudios sobre los “precursores intelectuales de la revolución mexicana”, Cockcroft distingue dos tipos de intelectuales: por un lado, los intelectuales que provenían de la burguesía, con una educación de alto nivel y una formación en el extranjero cuyos símbolos eran Francisco I. Madero y el ingeniero potosino Camilo Arriaga; por el otro, los intelectuales de la clase media y baja que provenían de un sector de la población cuyo estatus social se encontraba amenazado o era precario. Éstos últimos habían tenido acceso a los centros superiores de educación porfirista, sea

\* Dirigir correspondencia a la Facultad de Teología Protestante, Universidad Marc Bloch de Estrasburgo II, e-mail: bastian@umb.u-strasbg.fr.

<sup>1</sup> COCKCROFT, 1978; COCKCROFT, 1967, pp. 565-587.

costeándose los estudios o con el apoyo de becas, pero se encontraban sin posibilidad de penetrar la administración porfirista ni de elevar su estatus social. Según Cockcroft, sus representantes tipos eran tanto un Antonio Díaz Soto y Gama como un Librado Rivera o los hermanos Flores Magón.

En este ensayo me intereso por un tercer tipo de intelectual que no provenía de la burguesía ni de la clase media, sino de los sectores populares. Sin embargo, a diferencia de los intelectuales similares descritos por Cockcroft, como por ejemplo Librado Rivera, aquéllos no habían ni siquiera podido tener acceso a la educación superior porfirista por no haber tenido la suerte de conseguir el apoyo necesario para una beca del gobierno. Por eso, estos intelectuales tuvieron que ser autodidactas o buscar una alternativa que encontraron en la educación religiosa de sociedades protestantes de origen norteamericano, las cuales, a la par con su red educativa, propagaban un civismo liberal o un constitucionalismo exacerbado que contribuía a la formación del individuo como ciudadano y actor social.

Nos interesa la figura de José Rumbia como pastor y maestro de escuela metodista porque la historiografía de la Revolución ha pasado por alto o no ha tomado en cuenta el rol potencial de una disidencia religiosa en la formación de ciudadanos que se transformaron en disidentes políticos.

Restituir el rol de una sociabilidad religiosa heterodoxa en la formación de un intelectual popular menor precursor de la revolución maderista y mostrar la articulación que había entre protesta religiosa y protesta política dentro de una historia de vida ejemplar, será la meta de este ensayo. Además, se espera contribuir a la exploración del impacto popular del liberalismo en la formación ciudadana tomando en cuenta la necesidad de entender los mecanismos de su transmisión en los ámbitos rural y obrero, tal como lo ha planteado Thomson.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> ROSSAINZZ RUMBIA, 1962. Raymond Th. Buve menciona también en varios artículos el rol llevado por José Rumbia sin lograr ubicar su función de pastor metodista. Por ejemplo, lo describe como “maestro rural, masón y más tarde predicador protestante”. BUVE, 1984, p. 151.

## LIBERAL, METODISTA Y ANTICATÓLICO (1883-1898)

Los orígenes sociales de José Rumbia Guzmán no lo distinguen de la mayoría de los mexicanos de su época. Nació en 1865, en Tlacolula, Oaxaca, de padres campesinos donde hubiera tenido que vivir y trabajar. Sin embargo, su padre murió cuando sus ocho hermanos y él eran todavía muy jóvenes y su madre tuvo que emigrar hacia Orizaba, Veracruz en búsqueda de trabajo. Muy rápidamente Rumbia tuvo que trabajar para ayudar a las necesidades de la familia. Pero, debido a la insistencia de su madre por educar a sus hijos, Rumbia pudo cursar la escuela primaria hasta los 12 años, donde se reveló como un alumno con una inteligencia viva y despierta. Poco después empezó a trabajar como aprendiz en una sastrería de Orizaba a la vez que se preocupó por seguir sus clases en una escuela nocturna para levantar su nivel educativo.<sup>3</sup>

Orizaba se encontraba sobre la línea del ferrocarril de Veracruz a la Ciudad de México, propiedad de una compañía inglesa que había establecido ahí sus talleres en 1873. Ahí también, el mismo año, la sociedad misionera de la Iglesia Metodista Episcopal de los Estados Unidos había empezado labores proselitistas, a favor del dominio liberal y anticlerical del gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876). Su primer misionero había llegado en febrero de 1873, poco después de la inauguración de la línea de ferrocarril. Entre los primeros puntos de implantación considerados, Orizaba fue estimado favorable para la expansión del metodismo, por la presencia de una colonia anglosajona y el apoyo esperado de los liberales. Sin embargo, a pesar del respaldo del gobernador Luis Mier y Terán, las condiciones locales no fueron tan halagadoras. Por un lado, parecía imperar una política de conciliación entre “el cura, el vicario de la iglesia parroquial, hombres liberales e ilustrados, y los masones de la ciudad”, según el misionero William Cooper, radicado ahí. Por otro lado, el jefe político de Orizaba tuvo pocas simpatías por los protestantes y más bien los multó por celebrar sus ceremonias en el cementerio municipal, por lo cual Cooper lo tachaba “de falso liberal juguete en las manos de los jesuitas”. En tercer lugar, fue difícil para el misionero norteameri-

<sup>3</sup> ROSSAINZZ RUMBIA, 1962, pp. 4-5.

cano encontrar un liderazgo local afín con las metas éticas y religiosas metodistas.<sup>4</sup>

Fue sólo cuando los metodistas crearon, a partir de 1876, una escuela gratuita para niños que un mayor número de gente se interesó por la nueva religión y que se obtuvo un mayor respaldo. Los primeros conversos eran todos de extracción muy humilde y es muy probable que la familia Rumbia haya sido atraída por los servicios educativos y de solidaridad que ofrecía la congregación metodista. Es difícil saber si José Rumbia estuvo en alguna escuela nocturna metodista, pero sí fue atraído por la congregación y se hizo miembro activo y militante el 16 de septiembre de 1883, a los 18 años de edad.<sup>5</sup>

Un año antes, había llegado como pastor de la congregación y maestro de la escuela, un joven liberal guanajuatense, Simón Loza. Loza, con sus 27 años, era apenas más viejo que Rumbia, pero contaba ya con una larga experiencia de lucha liberal. Originario de Churipiceo, jurisdicción de Pénjamo, Guanajuato, Loza había cursado la secundaria en un colegio católico de Guadalajara, si bien había rehusado entrar en la carrera sacerdotal. De regreso a Guanajuato se dedicó al comercio como empleado de sociedades mercantiles y aun como socio de negocios. Empero, Loza se interesaba ante todo por la educación y con un amigo católico había fundado una revista intitulada *El consejero de los niños*. Asimismo se hizo miembro de la Sociedad Católica Guanajuatense pero en 1875, después de haber presentado un proyecto de educación para los obreros, fue expulsado. Al año siguiente, a la llegada de los misioneros metodistas, se adhirió y convirtió al metodismo, dedicándose a la educación y a actividades anticatólicas. Creó una biblioteca pública y promovió la demolición de un altar público. Pero ante todo había logrado realizar la aspiración de su vida al ser nombrado maestro de la escuela metodista iniciada en Guanajuato. Sin embargo, a fines de 1882, Loza fue nombrado para un nuevo puesto en Orizaba.

<sup>4</sup> *55th Annual Report*, 1874, pp. 140-142; William H. Cooper to William Butler, Orizaba, August 16, 1873, Archivo Metodista-Cartas de William H. Cooper (en adelante AM-LWHC), 1873-1877; William H. Cooper to William Butler, Orizaba, August 25, 1873, AM-LWHC, 1873-1877; William H. Cooper to William Butler, Orizaba, October 6, 1873, AM-LWHC, 1873-1877.

<sup>5</sup> *58th Annual Report*, 1877, pp. 141-142; José Rumbia, "Reminiscencias", *Abogado Cristiano Ilustrado* (en adelante ACI), noviembre 9, 1899, p. 373.

Apenas llegado, y después de hacerse cargo de la congregación metodista, Loza fundó una logia masónica y poco después creó la escuela nocturna Benito Juárez para adultos donde enseñaba “el derecho constitucional además de la lectura, escritura, gramática, aritmética, geometría y geografía”. Loza era también un ardiente corresponsal de *El Monitor Republicano*, periódico liberal de oposición donde firmaba su correspondencia bajo el seudónimo de Lino S. Mazo.<sup>6</sup> Es muy probable que en el contexto orizabeño, donde la Iglesia católica ejercía un estrecho control sobre la sociedad, el vínculo entre metodismo y masonería haya contribuido a conformar un espacio liberal de oposición a la conciliación de las élites locales con la Iglesia católica. De Loza se nos dice que “se preocupó siempre por la educación de los pobres” y sin duda Rumbia fue estimulado por él en cuanto a su formación escolar pero también liberal y religiosa. Rumbia se hizo miembro de la logia masónica dirigida por Loza, y con el apoyo de éste, una vez convertido al metodismo, pudo entrar becado a la escuela preparatoria y al seminario que los metodistas habían abierto en Puebla desde 1874. Ahí, Rumbia recibió una formación teológica, lo que no le impidió terminar sus estudios a nivel de preparatoria, graduándose en diciembre de 1887. Al salir de esta institución, el joven metodista se dedicó inmediatamente a ejercer el liderazgo religioso y educativo en San Andrés Tuxtla, Veracruz, donde había sido nombrado predicador local a principios de 1888.<sup>7</sup>

El tipo de educación recibida en el seminario metodista de Puebla ponía el acento tanto en una ética religiosa puritana como en los valores liberales y democráticos. En particular, los alumnos celebraban las fiestas cívico-religiosas los días 18 de julio, 16 de septiembre, 5 de febrero, 21 de marzo y 5 de mayo. Así por ejemplo, el 16 de septiembre de 1887, los alumnos del seminario metodista donde estudiaba Rumbia, habían desfilado en las calles de la ciudad de Puebla con los demás liberales y habían

<sup>6</sup> *ACI*, febrero, 1883, p. 86; *ACI*, junio, 1883, p. 23; *ACI*, diciembre, 1883, p. 70; Pedro Flores Valderrama, “In memoriam Simón Loza”, *ACI*, abril 15, 1889, p. 59; *ACI*, septiembre, 1882, p. 46; *ACI*, abril, 1880, p. 7; *ACI*, mayo 1, 1886, p. 70.

<sup>7</sup> *ACI*, enero 1, 1889, p. 4; José Rumbia, “Reminiscencias”, *ACI*, noviembre 9, 1899, p. 373; *ACI*, diciembre, 1883, p. 70; *ACI*, abril 15, 1889, p. 59. José Rumbia se casó con la hermana de Simón Loza, Irene Loza, quien era también maestra de la escuela metodista Miguel Hidalgo en Guanajuato. *ACI*, septiembre 15, 1887, p. 143.

prolongado la celebración con una velada literaria en su escuela, donde se exaltaba la figura de Juárez como “indio nacido en cuna humilde pero de aspiraciones levantadas”, a la vez que se denigraba la política de conciliación del gobierno de Díaz con la Iglesia católica.<sup>8</sup>

Esta atmósfera de lucha por la defensa de los principios liberales frente a la política de conciliación de Díaz fue el contexto que marcó los años de formación de Rumbia. También el ejemplo del pastor, maestro y masón Simón Loza fue fuente de inspiración para el joven predicador metodista, quien una vez encargado de la congregación de San Andrés Tuxtla siguió las pautas trazadas por Loza en Orizaba. Varias cartas de Rumbia dirigidas a la redacción del *Abogado Cristiano Ilustrado*, semanal metodista, nos restituyen la visión del mundo que tenía Rumbia durante aquellos años. Él tenía una clara conciencia de que la Iglesia católica era parte íntegra del sistema de control y de dominación en el campo, y que por lo tanto era un enemigo a combatir. Así, mientras él observaba que San Andrés Tuxtla podía ser considerado un pueblo liberal donde el catolicismo inspiraba sólo a “la clase indígena y una que otra familia”, en el pueblo vecino de Santiago Tuxtla, donde “existían cinco haciendas, imperaba el catolicismo”.<sup>9</sup> Además, Rumbia consideraba que la Iglesia católica contribuía al embrutecimiento de los pueblos cuando promovía, como sucedió en San Andrés Tuxtla durante la fiesta de la Virgen del Carmen, el 16 de julio de 1889, “el juego, las cantinas, los toros, los gallos y fandangos que confundían sus corruptos perfumes con el incienso de la Iglesia y de la Virgen que recibía todo como honra y gloria suya”. Al contrario, Rumbia, como metodista, liberal y masón que era, celebraba “humildemente en nuestra capilla” el aniversario de la muerte de Juárez, el 18 de julio. En lugar de demostrar su gratitud a la Virgen, como los demás liberales del pueblo, Rumbia rendía homenaje al benemérito abriendo una escuela elemental mixta con el nombre de “hijos del porvenir” y poco después una escuela nocturna para adultos.<sup>10</sup>

<sup>8</sup> Carta de Pedro Flores Valderrama a Vicente García Torres, Puebla de Zaragoza, septiembre 17, 1887, *El Monitor Republicano*, septiembre 22, 1887, p. 2. Sobre la oposición metodista a la política de conciliación, véase, entre otros, el editorial de Pedro Valderrama, “Ahora o nunca”, *ACI*, junio 15, 1887, p. 110 y *ACI*, enero 1, 1889, p. 7.

<sup>9</sup> Carta de José Rumbia al director del *ACI*, San Andrés Tuxtla, abril 28, 1888, *ACI*, mayo 15, 1888, p. 75.

<sup>10</sup> José Rumbia al director del *ACI*, San Andrés Tuxtla, julio 20, 1889, *ACI*, agosto 15, 1889, p. 123; José

Este anticlericalismo virulento reflejaba la comprensión que un joven intelectual rural tenía del catolicismo popular y que naturalmente prescindía de las grandes opciones que proponía León XIII con la publicación de la encíclica *Rerum Novarum* en 1891, la cual, en realidad, tendría influencia en México hasta principios del siguiente siglo. Sin embargo, esta visión del catolicismo no estaba exenta de matices: por ejemplo, Rumbia se sorprendía con alegría de encontrar en 1898, en Orizaba, a un sacerdote liberal que celebraba en su templo la Independencia con retratos de Hidalgo y Morelos y la bandera nacional. De hecho, como todos los liberales, Rumbia exaltaba las figuras de los sacerdotes líderes de la Independencia, pero combatía con vigor a la Iglesia católica que, a su juicio, contribuía a la opresión del pueblo impidiendo y obstaculizando su educación e ilustración y manteniendo una práctica religiosa que él consideraba “embrutecedora”.

Entre 1888 y 1898, Rumbia pasó por todos los cargos del metodismo, desde el más bajo de predicador itinerante hasta ser admitido en 1892 como miembro de la conferencia general, máxima asamblea deliberativa, y ser ordenado “presbítero” en 1896. Así, se puede considerar que desde 1892 Rumbia era considerado como uno de los cuadros principales del movimiento religioso disidente con todos los derechos y deberes. Después de cuatro años en San Andrés Tuxtla, Rumbia fue nombrado pastor y maestro de escuela en varios otros pueblos rurales como Xochiapulco (Sierra de Puebla), Tuxpan (Veracruz) y Zacualtipán (Huasteca hidalguense), antes de tomar el cargo de la congregación metodista de la ciudad de Orizaba a principios de 1898.<sup>11</sup>

Durante estos diez años el metodismo le había ofrecido no sólo un espacio donde educarse y formarse. Más bien, Rumbia había encontrado, a través de esta sociedad religiosa disidente, un estatus social al cual no hubiera podido pretender como aprendiz de sastre. Además, la organización metodista difundida en toda la parte central de México y articulada

Rumbia al director del *ACI*, San Andrés Tuxtla, noviembre 7, 1889, *ACI*, noviembre 15, 1889, p. 191. Además véase *ACI*, abril, 1890, p. 53.

<sup>11</sup> Actas de las conferencias anuales de la Iglesia Metodista Episcopal de México (en adelante AIMEM), 1888, p. 24; AIMEM, 1891, p. 15; AIMEM, 1892, pp. 5 y 16; AIMEM, 1891, p. 15; AIMEM, 1893, p. 18; AIMEM, 1896, p. 19; *ACI*, febrero 1, 1896, p. 23; *ACI*, marzo 5, 1898, p. 138.

a las demás sociedades religiosas protestantes de toda la república, le proporcionaba una red de relaciones y contactos en el ámbito regional y aun nacional. Así, diez años después de su graduación en el seminario metodista de Puebla, Rumbia se había transformado en un intelectual menor, con una experiencia rural pero complementada por viajes por toda la república para participar, tanto en las conferencias anuales metodistas como en las convenciones protestantes que agrupaban a lo mejor del liderazgo religioso disidente del país. Ahí había podido conseguir una visión nacional, más amplia de los problemas rurales y locales que confrontaba. Pero también el joven predicador había aprendido las reglas del debate parlamentario y había podido cultivar su talento oratorio frente a un público mejor educado. Más aún, por el contacto con los misioneros norteamericanos y por su educación poblana, Rumbia había logrado dominar el inglés, idioma en el cual lograba leer y redactar cartas.<sup>12</sup> Esta apertura de Rumbia a la realidad nacional e internacional a través de la organización metodista, tuvo que influir sobre su actuación posterior durante la crisis de la dictadura porfirista y la revolución maderista. Sin embargo, todavía para 1898, Rumbia era más bien un disidente religioso que combatía a la sociedad religiosa dominante.

Pero no era un mero “comecura”. Era más bien un activista liberal cuya tarea consistía en alentar al pueblo a liberarse de la doble opresión del catolicismo y de la pasividad política, donde la segunda era consecuencia de la primera, a su juicio. Sus discursos cívicos de los años 1895, 1896 y 1897 revelan esta voluntad liberal de “ilustrar y regenerar” al pueblo llamándolo a instruirse y a combatir el fanatismo y los vicios. Esta visión moralizante, anticatólica era también antiporfirista en la medida en que censuraba un régimen que no dejaba espacio para una genuina participación política popular. Por lo tanto, el tono radical de las llamadas cívicas que Rumbia hacía al pueblo para que éste se organizara —lanzadas en particular durante los actos cívicos realizados en las plazas públicas de Tuxpan (Veracruz) y Zaqualtipán (Hidalgo), donde era pastor metodista—, no es posible apreciarlo si no se toma en cuenta el contexto de pasividad política cultivada por el

<sup>12</sup> AIMEM, 1893, p. 18; AIMEM, 1896, p. 19; José Rumbia a Henry A. Basset, Orizaba, May 14, 1904, Archivo Metodista-Cartas de José Rumbia (en adelante AM-CJR), 1904.

propio gobierno. La adhesión de Rumbia al programa anticatólico pero también antirreeleccionista del Grupo Reformista y Constitucional impulsado desde julio de 1895 por la prensa liberal independiente de la Ciudad de México, nos revelan un intelectual rural ya involucrado en una lucha de largo alcance.<sup>13</sup> Por lo tanto, su denuncia de la Iglesia católica como instrumento de corrupción favoreciendo “a embriaguez, el robo y el juego” iba más allá del mero juicio moralizador. Era la denuncia de todo un sistema de dominación particularmente agudo en el campo. Faltaba, sin embargo, el contacto con una práctica política más radical para que esta protesta religiosa pudiera desembocar en una lucha más coherente. Su nombramiento en Orizaba le dio la oportunidad para articular lo religioso disidente con la disidencia política.

### UN METODISTA RADICALIZADO AL CONTACTO CON LÍDERES DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO (1898-1907)

Durante el verano de 1900, las relaciones entre un grupo de liberales potosinos encabezados por el ingeniero Camilo Arriaga y el obispo Montes de Oca, se hicieron muy tensas. Estos liberales criticaron al obispo por un discurso pronunciado en París, en el cual había pasado por alto la Constitución de 1857 en materia religiosa y afirmado que las Leyes de Reforma eran letra muerta. En un contexto social y político donde prevalecía el entusiasmo de los “científicos” por el progreso económico y social alcanzado y cuando Porfirio Díaz se preparaba para una nueva reelección, el grito de los potosinos reagrupados en el club liberal Ponciano Arriaga sirvió de despertador para muchos.<sup>14</sup> El manifiesto publicado por los miembros del club potosino, el 30 de agosto de 1900, llamaba a la formación de clubes liberales y convocaba a una convención en San Luis Potosí para el 5 de febrero del año siguiente para debatir la política a continuar.<sup>15</sup> El

<sup>13</sup> *El Diario del Hogar*, mayo 24, 1896, p. 1; *El Diario del Hogar*, julio 24, 1896, p. 1; *El Diario del Hogar*, septiembre 8, 1895, p. 1; *ACI*, julio 1, 1897, p. 203; *ACI*, agosto 12, 1897, p. 253; *ACI*, septiembre 30, 1897, p. 309; *ACI*, noviembre 25, 1897, p. 375.

<sup>14</sup> Sobre el contexto, véase en particular COCKCROFT, 1978, pp. 90-97.

<sup>15</sup> Invitación del partido liberal Club Ponciano Arriaga, San Luis Potosí, agosto 30, 1900, Colección Porfirio Díaz (en adelante CPD), L. 25 C. 30 D. 011834; Ocurso a la secretaria de Gobernación, Club Liberal Ponciano Arriaga, San Luis Potosí, octubre 6, 1900, CPD, L. 25 C. 31 D. 0121140.

Congreso de San Luis Potosí agrupó a delegados de unos cincuenta clubes, entre ellos varios pastores y maestros de escuelas protestantes y fue fuertemente marcado por un tono anticatólico y por la denuncia de la política de conciliación de Díaz. Sin embargo, se hizo oír también la voz de varios jóvenes intelectuales de clase media —como Antonio Díaz Soto y Gama y Jesús Flores Magón—, cuyas denuncias se hicieron más precisas contra el régimen con demandas de reformas sociales en materia laboral y agraria. En los meses que siguieron, no tardó en despertarse la represión contra estos jóvenes intelectuales y su periódico *Regeneración*, lo que les costaría primero la cárcel y después el exilio en los Estados Unidos.<sup>16</sup>

Es en esta situación de represión a las demandas democratizantes de liberales radicalizados que hay que entender la actuación de José Rumbia en Orizaba y Río Blanco entre 1898 y 1907.

Apenas llegado a Orizaba, que conocía muy bien, Rumbia demostró preocupaciones sociales que iban más allá de la actuación de un pastor y maestro de escuela rural. En primer lugar, él hizo los trámites necesarios con la municipalidad y recibió la autorización para abrir una escuela nocturna en la cárcel pública, donde muy pronto —a principios de 1900— reuniría a 84 alumnos. En segundo lugar, Rumbia se interesó por constituir una congregación en las villas fabriles de Río Blanco y Santa Rosa, donde logró enseguida reunir a trabajadores textiles metodistas y simpatizantes que habían migrado en búsqueda de trabajo desde diversas partes, entre otras de la región de Tlaxcala y Puebla. Para los hijos de estos obreros, Rumbia abrió una escuela diaria en Río Blanco que contaba con 76 niños en 1900. El reconocimiento que tuvo desde un principio (1898) en el medio obrero se hizo patente cuando él y otro metodista, llegado del pueblo de Miraflores (Estado de México), llamado Manuel Avila Rocha, fueron nombrados portavoces por los obreros de Río Blanco en huelga para protestar y expresar sus quejas frente al aumento de las multas por defectos en los rollos de tela.<sup>17</sup>

<sup>16</sup> COCKCROFT, 1978., p. 93; Al pueblo potosino, Manifiesto del Congreso Liberal, San Luis Potosí, febrero 12, 1901, CPD, L. 26 C. 8 D. 003087. Es interesante notar que de las 42 firmas de representantes de los clubes liberales presentes en el Congreso, ocho fueron de pastores y maestros de escuelas protestantes con una trayectoria similar a la de Rumbia.

<sup>17</sup> *ACI*, mayo 31, 1900, p. 174; *ACI*, noviembre 21, 1901, p. 476; AIMEM, 1902, p. 60; AIMEM, 1903, p. 21; GARCÍA DÍAZ, 1981, p. 88; *ACI*, junio 28, 1904, p. 245.

Además, Rumbia estimuló entre los obreros la celebración de las fiestas cívicas liberales desde septiembre de 1898. En particular el 18 de julio de 1902, él se felicitaba del carácter “verdaderamente popular” de las manifestaciones organizadas por la mesa directiva obrera donde él había sido el orador oficial y donde uno de los otros dos discursos había sido proferido por el metodista Miguel Olvera, obrero de Santa Rosa. En su perorata, Rumbia había insistido sobre los derechos democráticos garantizados por la Constitución, lo que toma todo su relieve cuando se sabe que precisamente las reelecciones de Díaz se justificaban porque el pueblo no estaba todavía preparado para ejercer sus derechos por falta de educación. A eso Rumbia contestaba: “Pueblo, la constitución te dice que eres libre y soberano, que ha llegado el tiempo de que sepas que eres mayor de edad. Ama y examina estos derechos para que no seas el juguete de los déspotas”.<sup>18</sup> El acento que Rumbia ponía sobre la educación como también sobre la democracia que practicaban los metodistas discutiendo todo con “el reglamento en la mano”, era parte de este espacio de resistencia que se construía poco a poco. Cabe recordar el control férreo que existía en las fábricas y las villas fabriles, donde toda reunión de más de dos o tres personas era prohibida, para apreciar en su justa dimensión las actividades que realizaba Rumbia entre los obreros con el fin de fomentar un espacio de organización. La congregación metodista creció rápidamente hasta alcanzar unos sesenta miembros activos y tantos otros simpatizantes a fines de 1905.<sup>19</sup> Rumbia, en sus informes a la Conferencia Anual metodista, como presidente del distrito, ponía el acento sobre la influencia que ejercía la congregación en la vida del pueblo como espacio de regeneración moral y cívica. Aquí también vale la pena recordar que el alcoholismo era una de las plagas del mundo obrero de la época para entender cabalmente como un discurso religioso antialcohólico podía significar ruptura y regeneración social. El tipo de obrero que forjaba el metodismo era simbolizado por Andrés Mota, un “borracho, pendenciero y mujeriego”, convertido en 1902, que se había transformado en tesorero de la sociedad mutualista Ignacio de la Llave en Río Blanco. En su casa se cele-

<sup>18</sup> *ACI*, julio 24, 1902, p. 242; *ACI*, agosto 21, 1902, p. 271; *ACI*, octubre 6, 1898, p. 315; José Rumbia a John W. Butler, Orizaba, June 1905, AM-CJR, 1905; AIMEM, 1906, p. 56.

<sup>19</sup> PEÑA SAMANIEGO, 1975, p. 23; GARCÍA DÍAZ, 1981, pp. 41-52; GONZÁLEZ NAVARRO, 1970, pp. 50-55; AIMEM, 1906, pp. 55-56; AIMEM, 1905, p. 60.

braban los cultos metodistas de los domingos y ahí se estudiaba la Constitución. También de estas reuniones salió la preocupación por la explotación de los niños en las fábricas, reflejada en la carta de protesta que Rumbia y los metodistas enviaron al gobernador Teodoro A. Dehesa en abril de 1903.<sup>20</sup> El obrero que pretendían formar los metodistas era de hecho bastante similar al tipo de obrero que deseaba reclutar el anarcosindicalismo, como se puede constatar al leerse los escritos de uno de sus líderes en Río Blanco, el obrero José Neira, agente del Partido Liberal Mexicano (PLM). Según Neira, existía entre los trabajadores textiles tres tipos de obreros. Los primeros eran los que sabían leer y escribir, no tomaban alcohol, nunca dejaban de trabajar, tenían una sola mujer legítima, sus hijos usaban zapatos y medias e iban a la escuela; su casa era limpia con sillas, mesa y camas, y leían la prensa diaria. Los segundos eran los que no sabían leer ni escribir, se emborrachaban los sábados por la noche y los domingos todo el día, pero durante la semana trabajaban; sus mujeres eran legítimas o no; desconocían las leyes y arreglaban todo a golpes. Los del tercer tipo trabajaban poco, bebían mucho pero eran pocos. Es muy evidente que entre los obreros del primer tipo y los metodistas no existía una diferencia en términos éticos. Eso explica en parte la convergencia de intereses que obreros metodistas y anarcosindicalistas tuvieron en Río Blanco. Entre 1900 y 1905, la congregación metodista bajo el liderazgo de Rumbia se había transformado en un fermento democrático y ético en un contexto de represión, delación y corrupción generalizado.<sup>21</sup> En este espacio único, convergieron también obreros y líderes del PLM, clandestino, que habían decidido optar por una táctica de agitación y de llamado a la huelga general para septiembre de 1906, esperando lograr así la caída de Díaz.<sup>22</sup> Uno de ellos ya mencionado, José Neira, había llegado a Río Blanco a principios de 1906 y se había unido de inmediato a las reuniones que realizaban los domingos por la tarde

<sup>20</sup> AIMEM, 1905, p. 68; José Rumbia a John W. Butler, Orizaba, November 22, 1904, AM-CJR, 1904; ANDERSON, 1976, p. 228; Carta abierta al gobernador de Veracruz, Tenango de Río Blanco, marzo 30, 1903, *ACI*, abril 9, 1903, p. 122.

<sup>21</sup> Para una descripción de las condiciones imperantes en las fabricas, véase la Carta abierta de José Neira al Primer Magistrado de la Nación, Cárcel municipal de Orizaba, mayo 10, 1907, CPD, L. 32, C. 16, D. 006332-40.

<sup>22</sup> COCKCROFT, 1978, p. 138 y ss.

los obreros metodistas, quienes habían empezado a hablar de los problemas que afectaban la vida diaria y de las relaciones laborales en las fábricas. De estas discusiones surgió el 2 de abril del año siguiente (1906) el Gran Círculo de Obreros Libres (GCOL), creado en el seno de la congregación metodista, único espacio de reunión tolerado y disidente, en la casa de Andrés Mota. Andrés Peña Samaniego, ex obrero de Río Blanco, narra en sus memorias cómo el grupo reunido en la casa de Mota se dividió en dos. Una mayoría optó por la visión reformista, de tipo mutualista empujada por Rumbia, Manuel Avila y los metodistas porque “resultaría expuesto lanzarse abiertamente contra capital y dictadura que tenían todo el poder en sus manos”. Una minoría, siguiendo las instrucciones del PLM, buscó una posición de confrontación y denuncia del capital y del régimen porfirista y estaba encabezada por Neira.<sup>23</sup> La primera elección de la directiva del GCOL reflejó la correlación de fuerzas, pues Manuel Ávila, metodista y amigo de Rumbia, resultó electo presidente, y Neira vicepresidente. Al mes siguiente, debido a la muerte súbita de Avila (probablemente asesinado), Neira quedó dirigiendo y orientando el porvenir del GCOL con la orientación más radical que había defendido.<sup>24</sup> La distancia entre Neira y Rumbia no era, sin embargo, tan grande tal y como lo refleja la carta abierta escrita por Neira desde la cárcel de Orizaba, donde ambos se encontraban en mayo de 1907. En esta carta Neira describía el tipo de obrero, mencionado arriba, que pretendían conformar tanto los líderes del PLM como los metodistas. Pero también describía con detalle las reivindicaciones del Gran Círculo. Pretendían recuperar la identidad obrera, desterrar la costumbre del San Lunes, al mismo tiempo que el alcohol, logrando una buena alimentación con la creación de sociedades cooperativas de consumo y ahorro. Una vez mejorada su situación económica por su propio esfuerzo, deseaban instruirse, establecer un periódico, cooperativas en todas las fábricas y una junta central en la Ciudad de México, lograr el ahorro forzoso de los asociados, crear una biblioteca y un hospital y construir unos baños. De hecho lo que buscaban unos y otros era corregir los abusos de los cuales eran víctimas tanto en las fábricas como en su vida económica y cívica. Lo que los separaba —y que no

<sup>23</sup> PEÑA SAMANIEGO, 1975, pp. 26-39; GARCÍA DÍAZ, 1981, pp. 89-91.

<sup>24</sup> GARCÍA DÍAZ, 1981, p. 92.

aparece explícito en los textos pero que se puede deducir de las propuestas del PLM— era el recurso de la violencia para derribar el régimen. Si los miembros del PLM la fomentaban, los metodistas la rehusaban por motivos religiosos.<sup>25</sup> Para el verano de 1906 se rumoraba que la congregación metodista era el foco de la agitación que existía en Río Blanco, según el *Abogado Cristiano Ilustrado*, órgano de esta sociedad religiosa. Pero la dinámica obrera ya rebasaba con mucho la mera congregación metodista, pues se habían organizado sucursales del GCOL en todas las fábricas de la región orizabaña y en otras partes de la república donde se propagaba la inquietud social.<sup>26</sup> Lejos de abandonar la lucha, los metodistas la acompañaban. Rumbia colaboraba con el periódico *La Unión Obrera* corrigiendo las pruebas y escribiendo artículos anónimos anticlericales, trabajo por el cual recibía 25 pesos mensuales.<sup>27</sup> La radicalización de la congregación y de su líder se reflejó en el discurso del 16 de septiembre de 1906 proferido por Rumbia, en el cual definía tanto su posición frente a los intelectuales porfiristas como frente al capital. El líder metodista analizaba las causas del fracaso de la emancipación buscada hacía 96 años y ponía en evidencia “la falta de disposición en los hombres de cultura y de saber para enseñar y para hacer propaganda de buenas ideas en favor de la clase que llamamos pueblo”. Pero también denunciaba una política cultural que hacía que “la luz y la libertad se habían hecho solamente para los que han nacido en buena cuna y tenían hasta el privilegio de monopolizar los conocimientos como cualquier mercancía”. La protesta del intelectual menor frente a los “científicos e ilustrados” se dirigía también al capital nacional y extranjero “más avaro que patriota, que todo lo quiere para sí aunque se pierde todo el mundo”.<sup>28</sup>

Un discurso encabezado por el texto bíblico “Y dijo Dios: la luz sea y la luz fue” (Génesis I: 3), reflejaba la limitada conciencia social alcanzada por Rumbia y la agitación que prevalecía en Río Blanco, tanto entre los

<sup>25</sup> Carta abierta de José Neyra al Primer Magistrado de la Nación. Cárcel municipal de Orizaba, mayo 10, 1907, CPD, L. 32, C. 16, D. 006332-40; *ACI*, febrero 2, 1905, p. 41; *ACI*, noviembre 21, 1901, p. 476.

<sup>26</sup> Ramón Rocha a Teodoro A. Dehesa, Orizaba, octubre 13, 1906, CPD, L. 31, C. 33, D. 13171; Prospero Cahuantzi a Porfirio Díaz, Tlaxcala, enero 9, 1907, CPD, L. 32, C. 3, D. 000979; Prospero Cahuantzi a Porfirio Díaz, Tlaxcala, enero 11, 1907, CPD, L. 32, C. 3, D. 000991.

<sup>27</sup> *ACI*, junio 28, 1906, p. 212; “El pueblo ya les conoce”, reproducción de un artículo de *La Unión Obrera* del 7 de octubre de 1906; *El Evangelista Mexicano*, noviembre 15, 1906, p. 178.

<sup>28</sup> José Rumbia, “Y dijo Dios, la luz sea y la luz fue”, *ACI*, septiembre 13, 1906, pp. 302-203.

metodistas como entre los demás obreros radicalizados. Los últimos meses del año de 1906 fueron aprovechados por el gobierno para intentar neutralizar la actividad realizada dentro del GCOL por parte de los obreros más radicales, encabezados por el obrero tlaxcalteca Samuel A. Ramírez (de Tzompantepec, Tlaxcala), metodista él también, José Neira y José Rumbia, entre otros. En este ambiente, donde José Morales, agente del gobierno de Díaz, logró tomar el control de GCOL, estalló la huelga y la protesta contra la tienda de raya de Río Blanco que provocó una violenta represión por parte del ejército y la matanza de centenares de obreros.<sup>29</sup> La congregación metodista desapareció a raíz de la sangrienta represión dando a entender que todos habían estado involucrados en los acontecimientos del 7 de enero de 1907.<sup>30</sup> José Rumbia, a los pocos días, el 17 de enero, fue apresado junto con los demás líderes del movimiento obrero radical. Según fuentes metodistas, Rumbia fue apresado por haber escondido dinamita en su casa. Según el licenciado Ramón Rocha, juez de primera instancia de Orizaba, encargado de la encuesta, Rumbia había sido uno de los defensores de la elección de Samuel A. Ramírez contra el agente del gobierno, el obrero José Morales. Además, según el mismo juez, el pastor metodista era sospechoso de “difundir entre los obreros ideas demasiado avanzadas e inconvenientes desde que José Neira era presidente del círculo”.<sup>31</sup> Por su lado, *El Imparcial*, periódico porfirista, acusó a Rumbia de ser también instigador de la huelga y autor de varios artículos antiporfiristas en *La Unión Obrera*.<sup>32</sup>

A pesar de las reiteradas solicitudes que los líderes metodistas le hicieron a Díaz para lograr la liberación de Rumbia, éste quedó en la cárcel de Orizaba, apresado con los demás líderes de la huelga, durante todo el año

<sup>29</sup> Ramón Rocha a Teodoro A. Dehesa, Orizaba, octubre 13, 1906, CPD, L. 31, C. 33, D. 13171; Samuel A. Ramírez a Porfirio Díaz, Nogales, noviembre 23, 1096, CPD, L. 31, D. 014182; Teodoro A. Dehesa a Carlos Herrera, jefe político del cantón de Orizaba, Xalapa, noviembre 28, 1096, CPD, L. 31, C. 41, D. 016061; Ramón Rocha a Teodoro A. Dehesa, Río Blanco, enero 7, 1907, CPD, L. 32, C. 3, D. 923-925; “Mejicanos que sufren” a Porfirio Díaz, Río Blanco, enero 10, 1907, CPD, L. 32, C. 1, D. 101.

<sup>30</sup> AIMEM, 1908; AIMEM, 1909, p. 58.

<sup>31</sup> Frederic P. Lawyer to John Wesley Butler, Orizaba, April 7, 1907, Archivo Metodista-Cartas de Frederic P. Lavoyer (en adelante AM-LFPL), 1907; “Breves apuntes relativos a los antecedentes de la cuestión obrera en Orizaba” por el Lic. Ramón Rocha, Orizaba, enero 9, 1907, CPD, L. 32, C. 3, D. 936.

<sup>32</sup> *ACI*, enero 17, 1907, p. 24, cit. por *El Imparcial* del 10 de enero de 1907; *El Imparcial*, enero 12, 1907, p. 2.

de 1907. El juez no tenía prisa por soltarlo pues, además, tenía una pugna personal con él, porque Rumbia había luchado por el casamiento civil gratuito en los años anteriores, lo que le había hecho perder unos buenos ingresos. En la cárcel, Rumbia siguió con su espíritu de lucha y con el Código Civil y la Constitución en las manos para asegurar su propia defensa frente a la corrupción del juez nombrado para defender su caso.<sup>33</sup>

Al fin, Rumbia fue liberado en noviembre de 1907 después de más de nueve meses de cárcel, con la condición expresa impuesta por Díaz de que abandonara Orizaba. La resistencia que Rumbia mostró a la idea de ser reubicado como pastor metodista a León, Guanajuato, revela tanto su deseo de seguir en contacto con el sector obrero como el carácter fundamentalmente regional de su identidad. El argumento era que no “le gustaba la gente del Bajío ni sus costumbres, que este clima y la gente de aquí eran los únicos con los cuales podía trabajar, y eso donde sea, pero en tierra caliente”. Bajo las exigencias del gobierno de Díaz, Rumbia fue “desterrado” y nombrado en León como pastor metodista en una región que odiaba y donde permaneció sólo hasta finales de 1908.<sup>34</sup>

El contacto con el mundo obrero y sus luchas fue esencial en la formación de Rumbia, quien se radicalizó y experimentó en carne propia lo que significaba oponerse al orden porfirista. Rumbia no había dejado de seguir con sus violentos ataques a la Iglesia católica, a la que percibía como parte del sistema de dominación.<sup>35</sup> Pero, por las discusiones tenidas con los agentes del PLM, y seguramente por la lectura de la misma prensa

<sup>33</sup> John Wesley Butler a Porfirio Díaz, México, julio 10, 1907, CPD, L. 32, C. 21, D. 008259; Porfirio Díaz a John Wesley Butler, México, julio 11, 1907, CPD, L. 32, C. 21, D.008262; John Wesley Butler a Porfirio Díaz, México, marzo 30, 1907, L. 32, C. 13, D. 0049 72-4978; John Wesley Butler to Bishop David H. Moore, México, April 11, 1907, Archivo Metodista-Cartas de John Wesley Butler (en adelante AM-LJWB), 1903-1913 (Correspondencia Butler-Bishops, November 1903-April 1913); Frederic P. Lawyer to John Wesley Butler, Orizaba, May 23, 1907, AM-LFPL, 1907; Frederic P. Lawyer to John W. Butler, Orizaba, August 10, 1907, AM-LFPL, 1907; Frederic P. Lawyer to John W. Butler, Orizaba, August 20, 1907, AM-LFPL, 1907.

<sup>34</sup> Frederic P. Lawyer to John W. Butler, Orizaba, August 22, 1907, AM-LFPL, 1907; Frederic P. Lawyer to John Wesley Butler, Orizaba, November 14, 1907, AM-LFPL, 1907; Frederic P. Lawyer to John W. Butler, Orizaba, November 22, 1907, AM-LFPL, 1907.

<sup>35</sup> José Rumbia, “El Romanismo en Tierra Blanca”, *ACI*, noviembre 16, 1905, p. 391; José Rumbia, “Quiénes somos”, *ACI*, agosto 10, 1905, p. 358; “El Pueblo Obrero ya les conoce”, *El Evangelista Mexicano*, enero 17, 1907, p. 24.

liberal clandestina, Rumbia, en 1906, expresaba con mayor claridad en sus discursos su oposición a la alianza entre la Iglesia católica, los “científicos”, cuyo proyecto educativo no servía al pueblo, y los capitalistas, que explotaban duramente a los trabajadores. De genérica y anticlerical su denuncia se había hecho más precisa y reivindicativa sin parecer lograr, sin embargo, la radicalidad de las exigencias expresadas por los Flores Magón en materia laboral y agraria.

Se había dado también una convergencia entre metodismo y liberalismo radical que había permitido la formación del GCOL. No fue una burda utilización de un espacio religioso tolerado para encubrir actividades políticas y sindicales. Al contrario, las reivindicaciones de los metodistas y de los liberales radicales se asemejaban en muchos aspectos. La carta abierta de José Neira, de hecho resumida con alabanzas por *El Abogado Cristiano Ilustrado* en junio de 1907, expresaba tanto las aspiraciones metodistas de una organización obrera que defendiera un justo salario como sus exigencias en materia de educación y salud. De hecho eran derechos que el metodismo desde su difusión había promovido sin descansar, junto con la escuela primaria al lado del templo, el hospital, la sociedad mutualista, el descanso dominical, el casamiento civil y la participación democrática.<sup>36</sup> Pero el límite del metodismo era su rechazo a aceptar mediaciones violentas para trastornar el orden porfirista. Sin embargo, cuando el PLM creó el espacio político de defensa de estos derechos, los obreros metodistas de Río Blanco y su líder no abandonaron la lucha y la llevaron hasta sus últimas consecuencias. En este sentido, las figuras de Rumbia y de Neira simbolizan la convergencia entre disidentes religiosos y disidentes políticos en la conformación de un espacio de resistencia a la dictadura porfirista.

## UN INTELLECTUAL MENOR EN LA REVOLUCIÓN TLAXCALTECA (1908-1913)

José Rumbia pasó el año de 1908 en León, Guanajuato, atendiendo la congregación y la escuela metodista. Sin embargo, por el poco interés que

<sup>36</sup> *ACI*, abril 1, 1890, p. 53; *ACI*, julio 15, 1890, p. 107; *ACI*, septiembre 15, 1890; *ACI*, diciembre 15, 1890, p. 186; *ACI*, octubre 1, 1893, p. 163; *ACI*, abril 1, 1895, p. 59; *ACI*, septiembre 10, 1904, p. 282; *ACI*, julio 19, 1907, p. 238.

manifestaba en quedarse en una región que detestaba y por los ataques que algunos líderes metodistas promovieron en torno a una pretendida inmoralidad de la cual fue absuelto por la Conferencia Anual metodista, Rumbia presentó su dimisión como pastor y maestro metodista a finales de febrero de 1909.<sup>37</sup>

Esta decisión no implicó una ruptura con el metodismo. Al contrario, en enero del año siguiente, desde Chilpancingo, Guerrero, Rumbia dirigía una carta al obispo metodista en vísperas de la siguiente Conferencia Anual para recordarle que, desde octubre de 1909, le había solicitado su reintegración “a la obra a la que pertencí por algunos años de mi vida”, lo que no le fue resuelto por razones de trámites burocráticos imposibilitando su reinscripción antes de la Conferencia. Por otro lado, otra prueba del lazo que Rumbia siguió cultivando con el metodismo, son las cartas que continuó mandando con toda puntualidad para saludar cada año a los miembros de las conferencias metodistas.<sup>38</sup> ¿Cuál habrá sido el motivo para que tan pronto Rumbia haya buscado su reincorporación como pastor metodista? Según su biografía, a principios de 1909, Rumbia se había trasladado con su familia a la Ciudad de México, pero perseguido y controlado por la policía porfirista se había mudado a Chilpancingo, Guerrero, donde su amigo Candelario Mejía, director general de Educación del estado, le había ofrecido el puesto de inspector general de escuelas primarias.<sup>39</sup> Es muy probable que su situación se haya vuelto precaria durante el otoño de 1909 y que por ello haya pensado en regresar a las labores religiosas. Sin embargo, conociendo su enraizamiento regional se puede también suponer que se haya sentido aislado en Guerrero y que haya manifestado su legítimo deseo de reencontrar la red de apoyo metodista con la secreta esperanza de poder recibir algún cargo en la región veracruzana.

Durante el año de 1910 se pierde la huella de José Rumbia. En un ambiente de agitación política creciente y luego de estallidos revolucionarios, cuyos inicios se dieron en las regiones de Tlaxcala y Puebla, entre otras, es

<sup>37</sup> AIMEM, 1908, p. 25; AIMEM, 1909, pp. 15-16; *ACI*, septiembre 17, 1908, p. 490.

<sup>38</sup> José Rumbia al Sr. Obispo Nuelsen, Chilpancingo, 23 de enero de 1910, AM-LJWB 1903-1913 (Correspondencia Butler-Bishops, November 1903-April 1913); AIMEM, 1910, p. 16; AIMEM, 1911, p. 14; AIMEM, 1912, p. 120.

<sup>39</sup> ROSSAINZZ RUMBIA, 1962, p. 10.

muy probable que Rumbia haya vivido una existencia semiclandestina hasta reaparecer a la vida pública con el triunfo maderista y el nombramiento de Antonio Hidalgo como gobernador provisional del estado de Tlaxcala,<sup>40</sup> quien lo nombraría su secretario particular. ¿Cómo ocurrió esta relación entre ambos? Se puede suponer que varios elementos les habrían acercado. Hidalgo, como Rumbia, era de origen social humilde, hijo de una madre soltera y había trabajado en varias fábricas textiles de Puebla y Tlaxcala. En 1906, Hidalgo había sido líder de una organización obrera en la fábrica textil de San Manuel y había tenido un rol destacado en los conflictos laborales en defensa de los intereses de los obreros tlaxcaltecas; ambos hombres se habían conocido en el contexto de agitación textil del año de 1906, durante la cual Rumbia sirvió varias veces de enlace entre obreros orizabeños y tlaxcaltecas y había difundido ideas del PLM, contactando a Hidalgo mismo.<sup>41</sup> También es muy probable que Hidalgo haya tenido simpatías metodistas, lo que explicaría que la prensa comente su elección como la de un gobernador “protestante”.<sup>42</sup> Existía, en fin, una última razón para que Hidalgo escogiera a un intelectual popular metodista que *La Nueva Era* tachaba de “ministro del culto evangélico”, y ésta era que Hidalgo ni era intelectual ni era el verdadero líder del Partido Liberal Antirreeleccionista Tlaxcalteca (PAT), como lo subraya con justeza Raymond T. Buve.<sup>43</sup> Detrás del gobernador, quien era más bien un símbolo “por sus antecedentes revolucionarios y su origen social”, había una serie de jóvenes revolucionarios tlaxcaltecas educados en su mayor parte en Puebla, y en particular en el Instituto Metodista Mexicano. Entre ellos se encontraban maestros de escuela que habían pasado por la escuela normal metodista como Porfirio del Castillo y Juan Vázquez y Ramírez, había también pastores y maestros de escuela metodista como Andrés Angulo, quien era predicador local y maestro en Papalotla, Tlaxcala, y Leopoldo Sánchez, quien asumía la misma posición en San Bernabé Amaxac, Tlaxcala. Esta “conexión poblana”, como la llama Buve, estaba compuesta por jóvenes revolucionarios de origen social similar al de Hidalgo, pero que habían tenido la oportunidad de educarse gracias a su adhesión

<sup>40</sup> BUVE, 1975, pp. 130-131.

<sup>41</sup> BUVE, 1972, p. 12.

<sup>42</sup> *ACI*, enero 11, 1912, p. 19.

<sup>43</sup> BUVE, 1984, p. 158.

al metodismo. Ellos veían en Rumbia a alguien que tenía todas las características del intelectual popular con la fama de haber sido un luchador anti-porfirista, combinadas con una sobriedad y honradez de pastor metodista.<sup>44</sup>

Según Buve, quien logró entrevistarse con Antonio Hidalgo antes de su muerte, Rumbia era el más influyente asesor y editor del periódico *La Nueva República*, vocero del PAT, creado para combatir a los hacendados porfiristas y a su órgano *La Antigua República*.<sup>45</sup>

Entre junio de 1911 y enero de 1913, Rumbia y los demás jóvenes intelectuales populares tlaxcaltecas lograron acumular una considerable experiencia de agitación y organización política entre trabajadores y campesinos del centro-sur del estado, región de mayor población, mientras los hacendados conservadores mantenían su control sobre los distritos del norte del estado. Una lucha política aguda se desencadenó entre líderes del PAT y hacendados, quienes crearon a principios de 1912, después del triunfo de Hidalgo en las elecciones, la Liga de Agricultores. Los hacendados reforzaron sus guardias rurales temiendo la política agrarista del gobierno revolucionario. Esta polarización se agudizó a mediados de 1912 cuando se activó de nuevo la campaña para elegir un nuevo gobernador, en vista de que Hidalgo sólo había ocupado el puesto para cubrir el final de la gobernatura anterior de Próspero Cahuantzi.<sup>46</sup>

El candidato lógico para suceder a Hidalgo era Rumbia. El 14 de julio de 1912, el Congreso local lo declaró ciudadano tlaxcalteca con el fin de poder promover su candidatura por parte del PAT para las elecciones de octubre de 1912. Según *La Nueva Era*, ya desde el verano de 1912 Rumbia, “ministro del culto evangélico”, era “de hecho el Gobernador del estado” y había sido propuesto por el PAT como candidato oficial.<sup>47</sup> La polarización entre la Liga de Agricultores y el PAT alcanzó su máximo nivel cuando los hacendados, apoyados por la Iglesia católica, lograron la candidatura del

<sup>44</sup> BUVE, 1984, p. 158; *ACI*, febrero 9, 1911, p. 82; *ACI*, abril 10, 1911, p. 255; *ACI*, septiembre 21, 1911, p. 644; *ACI*, noviembre 28, 1912, p. 754; *ACI*, diciembre 12, 1912, pp. 792 y 799.

<sup>45</sup> BUVE, 1984, p. 158; véase también José Rumbia, “Breves comentarios al brillante discurso del señor presidente de la Republica, aplicados a la situación actual”, Comité Ejecutivo del Partido Liberal Antirreeleccionista, Tlaxcala, 1912.

<sup>46</sup> BUVE, 1984, pp. 160-163.

<sup>47</sup> ROSSAINZZ RUMBIA, 1962, p. 10; *La Nueva Era*, octubre 14, 1912, p. 8.

hacendado Diego Lennox Kennedy a la gubernatura del estado. Sin embargo, Hidalgo se había debilitado tanto por las presiones eficaces de la Liga como por la ineficiencia de su gobierno para resolver las demandas populares y la creciente desilusión de algunos líderes antirreeleccionistas frente a la imposibilidad de adelantar más rápidamente las reformas laborales y las restituciones de tierras. Con esta situación de debilitamiento político del gobierno, la convención del PAT, reunida en sesión el 22 de septiembre de 1912, dejó de apoyar la candidatura de Rumbia sostenida por el ala más radical del partido para optar por un candidato más moderado, Pedro Corona, con la esperanza de ganarse el apoyo del Congreso local.<sup>48</sup> A través de una serie de maniobras, la Liga logró anular las elecciones de octubre en las cuales había triunfado el candidato del PAT y consiguió que se nombrara, a fines de 1912, un gobernador provisional liguista, en la persona de Agustín Sánchez. Las tensiones crecieron a principios de enero de 1913 cuando el PAT, presidido por Pedro M. Morales, llamó a una movilización de masas. Con el liderazgo de José Rumbia, varios miles de campesinos y obreros ocuparon el 15 de enero de 1913 las oficinas del gobierno de Tlaxcala para instar a Hidalgo a no entregar el poder al gobernador provisional liguista.<sup>49</sup> En este ambiente de extrema confusión, surgió la rebelión militar antimaderista en la Ciudad de México a principios de febrero. El general Victoriano Huerta tomó el poder, arrestando a Madero y a Pino Suárez, quienes fueron ejecutados a los pocos días. Huerta ordenó inmediatamente la supresión de toda organización antirreeleccionista y el arresto de los líderes en todo el territorio nacional. En Tlaxcala, Antonio Hidalgo y el general Rafael Tapia, leales a Madero, intentaron resistir pero en su retirada de la ciudad de Tlaxcala hacia la sierra de Puebla fueron arrestados y encarcelados en la Ciudad de México. Se nombró un gobernador militar para Tlaxcala e inmediatamente fueron arrestados y ejecutados los principales antirreeleccionistas. Rumbia se encontraba en Puebla cuando fue arrestado. Llevado a Tlaxcala, fue ejecutado el 22 de febrero de 1913 en el propio palacio de gobierno.<sup>50</sup>

<sup>48</sup> *La Nueva Era*, septiembre 27, 1912, p. 5.

<sup>49</sup> BUVE, 1975, p. 132; *La Nueva Era*, enero 27, 1913, p. 3; *La Nueva Era*, enero 20, 1913, p. 1.

<sup>50</sup> BUVE, 1975, p. 133; ROSSAINZZ RUMBIA, 1962, p. 14. Según Porfirio del Castillo, al morir el 22 de febrero de 1913, José Rumbia ya no era secretario particular desde el 15 de enero anterior y fue aprehendido

## CONCLUSIÓN

En Tlaxcala, entre 1911 y principios de 1913, no había aparentemente otro intelectual popular revolucionario mejor preparado que un pastor y maestro de escuela metodista como José Rumbia. Uno se puede preguntar por qué. Por un lado, la educación superior estatal estaba al alcance sólo de los hijos de la oligarquía hacendaria y de una clase media urbana que sostuvo al gobernador Cahuantzi. Las clases trabajadoras no tenían la posibilidad de pagar a sus hijos tales estudios y más bien éstos, una vez acabada su instrucción primaria, tenían que contribuir a la economía familiar. Con su red de escuelas primarias y superiores, el metodismo ofreció una alternativa para hijos del sector campesino y obrero, quienes al optar por la disidencia religiosa podían conseguir becas y la educación solicitada. Estos jóvenes provenían en general de familias humildes y de tradición liberal anticatólica. Rumbia, como decenas de otros pastores y maestros de escuelas metodistas,<sup>51</sup> surgió en el centro de México como intelectual popular revolucionario después de una larga experiencia como intelectual pueblerino. El metodismo, con su civismo exacerbado llamando a la defensa de la Constitución de 1857 y ante todo de las Leyes de Reforma, contribuyó a forjar en las zonas rurales una ciudadanía disi-

en Puebla donde radicaba y estaba dedicado al ejercicio de la medicina homeopática. CASTILLO, 1953, p. 120. Según su biografía, la placa que el gobierno de Tlaxcala le erigió menciona que murió siendo secretario particular de Hidalgo. Enterrado en una fosa común, Rumbia fue objeto de pocos homenajes póstumos. Los que tuvieron lugar, reflejan el carácter esencialmente regional de su autoridad. En septiembre de 1914, el gobernador constitucional provisional Daniel Ríos Zertuche hizo un homenaje público con la presencia de la viuda de Serdán, entre otros. En 1916 un club constitucionalista de Apizaco tomó el nombre de José Rumbia. Este club estaba dirigido por el metodista Leopoldo Sánchez. El 4 de diciembre de 1917, el diputado al Congreso de la república por Nuevo León, Jonas García, protestante, hizo alusión a la persona de Rumbia como precursor de la inserción de los protestantes en la Revolución en un discurso público, y en 1946 el gobierno de Tlaxcala puso una placa en el palacio legislativo para conmemorar su compromiso con el pueblo. ROSSAINZ RUMBIA, 1962, pp. 13-14; *El Constitucional*, Tlaxcala, agosto 26, 1916. p. 2; *ACI*, enero 1, 1918, pp. 26-27; *El Pueblo*, diciembre 5, 1917, p. 7.

<sup>51</sup> En particular: Benigno Zenteno, pastor y maestro metodista en Tepetitla, Tlaxcala, de 1906 a 1911, coronel maderista y luego arenista; José Trinidad Ruiz, pastor y maestro de escuela metodista en Panotla, Tlaxcala y Tlaltizapan, Morelos, de 1982 a 1909, luego general zapatista y firmante del Plan de Ayala; Andrés Angulo, pastor y maestro de escuela metodista en Papalotla, Tlaxcala, de 1910 a 1914, posteriormente secretario particular del coronel Domingo Arenas; Anastasio Maldonado, Angel Zenteno, Leopoldo Sánchez y toda una generación de estudiantes del Instituto Metodista Mexicano que se fueron a la lucha a principios de 1914, entre muchos otros en la república. Véanse CASTILLO, 1953, pp. 135-136; AIMEM, 1915, pp. 36-43.

dente ligada con los liberales opuestos a la alianza del cura y de los hacendados.<sup>52</sup> Si bien en muchos pueblos se combatían el maestro de escuela oficial, laico, y el cura, ambos intelectuales pueblerinos pero portadores y propagadores de visiones del mundo antagónicas, en varias regiones el maestro de escuela metodista tuvo cierta ventaja frente al maestro de escuela oficial por el carisma religioso que lograba mantener. Su autoridad no era solamente intelectual y liberal, sino también ética y religiosa y se revelaba en particular a través de la celebración de los actos cívico-religiosos liberales.<sup>53</sup> Rumbia fue ejemplar al respecto y en gran parte su autoridad en Río Blanco se construyó en torno a este liderazgo cívico-religioso. Sin embargo, para que esta autoridad y esta disidencia religiosa tomaran coherencia y organicidad fue necesario, como en el caso de Rumbia, su articulación a la lucha obrera y luego revolucionaria. Para Rumbia, la apertura a los problemas y luchas del medio obrero, los contactos con el PLM y luego su inserción en el PAT fueron etapas formativas que le permitieron articular la protesta religiosa anticatólica y metodista a una organización política y a una lucha por derribar el orden porfirista. El metodismo conllevaba muchas reivindicaciones sociales. Pero ante todo fue una escuela de civismo liberal. Nos podemos preguntar si fue por eso que Rumbia, transformado en ciudadano, se despertó a los problemas obreros y sociales o si, al contrario, fue la influencia de los políticos del PLM y luego del PAT lo que determinó su compromiso social y revolucionario. Se puede contestar que ambos factores fueron esenciales, pues nunca dejaron de interactuar disidencia religiosa y disidencia política en un contexto de crisis de la sociedad dominante. Aun cuando Rumbia pareció ser un mero político del aparato del PAT en Tlaxcala, la polarización encaminada por la creación de la Liga estaba reforzada por la oposición entre catolicismo y metodismo. El liberalismo religioso metodista difundido en los pueblos del centro-sur de Tlaxcala agrupó una red de familias liberales y reforzó el espacio ideoló-

<sup>52</sup> *El Nigromante*, septiembre 2, 1904, p. 3; *El Nigromante*, noviembre 21, 1904, pp. 1 y 3; *El Nigromante*, febrero 6, 1905, p. 2; *El Nigromante*, febrero 13, 1905, p. 3; *El Nigromante*, junio 4, 1906, p. 3; *El Nigromante*, noviembre 5, 1906, p. 1.

<sup>53</sup> Sobre actos cívicos con oradores protestantes, véase *El Nigromante*, agosto 14, 1905, p. 2; *El Nigromante*, abril 9, 1906, p. 1; *El Nigromante*, noviembre 5, 1906, p. 1; *ACI*, agosto 4, 1904, p. 252; *ACI*, 20 de julio 1905, p. 248; *ACI*, agosto 17, 1905, p. 264; *ACI*, marzo 29, 1906, p. 127; *ACI*, septiembre 27, 1906, p. 326; *La Antigua Republica*, abril 1, 1906, p. 4.

gico de resistencia hasta 1913; también la “conexión poblana” del Intituto Metodista Mexicano fue un elemento importante para reforzar el liderazgo asumido por Rumbia. Rumbia ni pudo ni quiso escaparse de la esfera ideológica liberal y metodista de la cual provenía y que conformaba el paisaje ideológico tlaxcalteca. Sin duda, eso explica el límite tanto de la experiencia política de Rumbia como de Hidalgo. No tuvieron la fuerza política y la radicalidad suficientes para romper el orden hacendario con programas sociales, laborales y agrarios. Quizás el liberalismo decimonónico y el metodismo fueron en este sentido espacios de formación de un tipo de ciudadanía que vino a ser a la larga más un freno que un aliento. Sin embargo, éste era el máximo grado de conciencia que podían alcanzar estos intelectuales populares.

El estudio de la formación de un intelectual popular de la revolución maderista tlaxcalteca permite, para concluir, establecer varias correlaciones. En primer lugar, se puede observar la tendencia entre jóvenes inteligentes y con capacidad de movimiento, pero de origen social humilde, a tornarse a la masonería y el metodismo al mismo tiempo que a la protesta social y aun política. En segundo lugar, se puede constatar una correlación entre el activismo político y un liderazgo religioso de tipo disidente. En este sentido el metodismo en la persona de Rumbia como de los otros jóvenes maestros y pastores tlaxcaltecas, ha sido la “cara religiosa de una protesta política y podía encajar con el liberalismo progresista y aun radical”.<sup>54</sup> Esta disidencia religiosa se reveló como uno de los pocos espacios relativamente autónomos a los cuales podían pretender jóvenes con aspiraciones, pero sin medios económicos como lo fue Rumbia. Pasar de la disidencia religiosa a la disidencia política fue entonces parte de un mismo itinerario que estos intelectuales populares supieron trazarse al nacer como ciudadanos.

## BIBLIOGRAFÍA

ANDERSON, Rodney D.

1976 *Outcast in their Own Land, Mexican Industrial Workers 1906-1911*, North Western Illinois University Press, DeKalb, Illinois.

<sup>54</sup> KNIGHT, 1981, p. 25.

*55th Annual Report*

- 1874 *55th Annual Report of the Missionary Society of the Methodist Episcopal Church for the year 1873*, Nueva York, Printed for the Society, January, pp. 140-142.

*58th Annual Report*

- 1877 *58th Annual Report of the Missionary Society of the Methodist Episcopal Church for the year 1876*, Nueva York, Printed for the Society, January, pp. 141-142.

BUVE, Raymond Th.

- 1972 "Protesta de Obreros y campesinos durante el porfiriato: unas consideraciones sobre su desarrollo e interrelaciones en el este de México central", *Boletín de Estudios de América Latina y del Caribe*, núm.13, pp. 1-20.
- 1975 "Peasant Movements, Caudillos and Landreform during the Revolution (1910-1917) in Tlaxcala, Mexico", *Boletín de Estudios de América Latina y del Caribe*, núm. 19, pp. 112-152.
- 1984 "El movimiento revolucionario de Tlaxcala (1910-1914) sus orígenes y desarrollo antes de la gran crisis del año 1914 (la rebelión arenista)", *Anuario Humanidades VII*, Universidad Iberoamericana, Imprenta Ideal México, 1981-1983.

CASTILLO, Porfirio del

- 1953 *Puebla y Tlaxcala en los días de la Revolución*, Imprenta Zavala, México.

COCKCROFT, James D.

- 1967 "El maestro de primaria en la revolución mexicana", *Historia Mexicana*, abril-junio, vol. XVI, núm. 2 (64), pp. 565-587.
- 1978 *Precursores intelectuales de la revolución mexicana*, Siglo XIX, México.

GARCÍA DÍAZ, Bernardo

- 1981 *Un pueblo fabril del porfiriato*, Santa Rosa, Veracruz, col. SEP/80, núm. 2, SEP, México.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés

- 1970 *Las huelgas textiles en el Porfiriato*, Editorial José M. Cajica, Puebla.

KNIGHT, Alan

- 1981 *Intellectuals in the Mexican Revolution*, ponencia presentada en la VI Conferencia de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, Chicago, 8-12 de septiembre.

PEÑA SAMANIEGO, Heriberto

- 1975 *Río Blanco*, CEHSMO, México.

ROSSAINZZ RUMBIA, Siul

1962 *Datos biográficos del profesor José Rumbia Guzmán*, Tlaxcala, mimeo, 15 pp., Biblioteca del Museo Regional de Antropología e Historia de Tlaxcala.

RUMBIA, José

1912 *Breves comentarios al brillante discurso del señor presidente de la Republica, aplicados a la situación actual*, Comité Ejecutivo del Partido Liberal Antirreeleccionista, Tlaxcala.